
LA PRIMERA HISTORIA DOCUMENTADA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Manuel Carlos Palomeque

Director de la Oficina del VIII Centenario Salamanca 2018
Universidad de Salamanca

La historia de la Universidad de Salamanca es ciertamente tan rica y abrumadora como sus ochocientos años de existencia atestiguan con creces. En efecto, apenas en unos cuantos, en 2018 con certeza, la vieja Academia cumplirá nada menos que ocho siglos de vida, si se toma en cuenta aquel lejano 1218 en que el rey Alfonso IX de León (Adefonsus rex Legionensis), firmada la paz con su hijo Fernando y después de someter con su ayuda a algunos rebeldes del reino y de una ofensiva contra los moros en el territorio de Cáceres, acuerda establecer Estudio general en Salamanca.

El siglo XIII verá, así pues, a lo largo de su proceloso y medieval recorrido, el asentamiento jurídico e institucional sucesivo de las “*scholas Salamanticae*” originarias. Varios son, por cierto, los documentos reales que jalonan esta secuencia histórica inicial, cimiento fecundo de cuanto habría de suceder en el futuro, y diez de los cuales se incorporan a este libro, acompañados eso sí por su oportuna transcripción y dos estudios científicos indispensables para su certera consideración. Precedidos todos ellos, además, por la inserción de la página del manuscrito *Chronicon Mundi* (1237 post.), de Lucas Tudensis, que ha servido sabidamente como fuente fehaciente para la datación cronológica de la fecha fundacional de nuestra Universidad.

Los documentos reproducidos se extienden, en suma, desde la carta abierta por la que Fernando III, rey de Castilla y León, confirma la fundación del Estudio (1243), hasta la también carta abierta de Fernando IV, asimismo rey de Castilla y León, otorgada a la Universidad de Salamanca en Ayllón (1300), pasando por otros otorgamientos de los reyes Fernando III (1252) y Alfonso X (1252, 1254, 1267, 1271 y 1276) o del infante Sancho (1282).

Este importante y simbólico libro, producto de la colaboración estrecha entre la Oficina del VIII Centenario de la Universidad y el Servicio de Publicaciones de la misma, amén de la ayuda prestada por los servicios de Archivos y Bibliotecas y otras unidades administrativas, se integra felizmente dentro de la “Colección VIII Centenario” de aquel, como número dos de su serie, y ha sido preparado, bajo la coordinación del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales, con motivo de la vigésima edición del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (Universidad de Salamanca y Patrimonio Nacional), cuya entrega correspondiente a la edición del presente año tendrá lugar precisamente en Salamanca con presencia de Su Majestad la Reina.